



INSTRUCCIONES Y CONVOCATORIA PARA LA RENDICIÓN DE PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

LINEA REPRESENTACION JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NNA” LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Junto con saludar se convoca a todos los postulantes para los empleos descritos a continuación y, que hayan ingresado sus antecedentes a través del portal empleos públicos a rendir prueba técnica para:

ABOGADO/A COORDINADOR/A	ABOGADO/A	TRABAJADOR/A SOCIAL
Abogado/a coordinador región de Arica-Parinacota.	Abogado/a Región de Arica-Parinacota	Trabajador/a Social Región de Arica-Parinacota
Abogado/a coordinador región de Tarapacá	Abogado/a Región de Tarapacá	Trabajador/a Social Región de Tarapacá
Abogado/a coordinador región de Antofagasta	Abogado/a Región de Antofagasta	Trabajador/a Social Región de Antofagasta
	Abogado/a Región de Antofagasta (Oficina Tocopilla)	

Conforme a lo anterior, le convocamos a rendir prueba técnica de ingreso conforme nómina publicada en página web www.cajta.cl para el próximo **Lunes 8 de agosto de 2022 conforme al siguiente horario:**

ABOGADO/A COORDINADOR/A	ABOGADO/A	TRABAJADOR/A SOCIAL
LUNES 8 DE AGOSTO – 17:30 HRS	LUNES 8 DE AGOSTO – 16:00 HRS	LUNES 8 DE AGOSTO – 12:00 HRS.
Abogado/a coordinador Región de Arica y Parinacota	Abogado/a Región de Arica y Parinacota	Trabajador/a Social Región de Arica y Parinacota
Abogado/a coordinador Región de Tarapacá	Abogado/a Región de Tarapacá	Trabajador/a Social Región de Tarapacá
Abogado/a coordinador Región de Antofagasta	Abogado/a Región de Antofagasta	Trabajador/a Social Región de Antofagasta
	Abogado/a Región de Antofagasta (Oficina Tocopilla)	

Sin perjuicio de las instrucciones indicadas más abajo, se sugiere acceder a la plataforma con 15 minutos de antelación, a objeto de verificar la operatividad de la conexión y familiarizarse con la aplicación, en especial con la ubicación del chat de la sala en donde se compartirá link de formato de prueba.

Se informa que solo serán válidas las pruebas técnicas rendidas en la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta - CAJTA, por lo que no son válidas para nuestros procesos vigentes, las rendidas en las demás Corporaciones de Asistencia Judicial del país.

Ese día y en ese horario deberá conectarse a través de plataforma ZOOM identificándose con su nombre y dos apellidos y **deberá** tener presente lo siguiente:

INSTRUCCIONES GENERALES

- Debe contar con dispositivo (computador, notebook o Tablet) **con acceso a internet, micrófono y cámara**, la cual deberá estar encendida durante todo el período que dure la prueba técnica. **No se admite conexión por dispositivo móvil.**
- En atención a que, tanto la cámara como micrófono deberán estar encendidos durante la aplicación de la prueba, cada postulante deberá estar en una sala sin acompañantes y sin ruido ambiente. Queda prohibido el uso de audífonos.
- Se prohíbe la participación de este proceso en condiciones inseguras como, por ejemplo, en conducción de un vehículo, en la vía pública o en alguna situación semejante. Además, es necesario que la realización de la evaluación se haga en un lugar libre de ruido ambiente (Conversaciones, construcción, tránsito, etc.) para no interrumpir a los demás participantes.
- Se prohíbe el uso de apoyo de cualquier tipo durante la realización de la prueba, en caso que sea sorprendido(a) consultando bibliografía o bien se detecte que está acompañado(a) rindiendo la prueba, será consignado en acta por el Supervisor(a) asignado obteniendo el puntaje cero.
- Se prohíbe contestar llamadas telefónicas u otras personas que puedan presentarse durante la realización de su evaluación.
- La prueba técnica se tomará en la fecha y horario indicado conforme lo indicado en la convocatoria publicada en la página web CAJTA con nómina de citados **no existiendo otra oportunidad para rendirla**. En caso que Ud. asista en fecha distinta a la citada, no se le permitirá el acceso a la sala.
- Se acepta sólo una prueba técnica por postulante, independiente si Ud. está postulando a uno o dos de los procesos indicados. En caso que ingrese más de un formato de prueba, se considerará sólo el primero ingresado.
- Se darán las indicaciones para rendir prueba al inicio de la reunión, una vez iniciada la prueba técnica no se aceptarán más consultas.
- Al ingresar a plataforma ZOOM debe identificarse con su nombre y sus dos apellidos. En caso que ingrese con otro nombre o identificación se considerará como ausente de la prueba.
- Queda prohibido que durante la realización de la prueba técnica comparta el link con otras personas, en caso que se acredite que Ud. difundió dicho link quedará descalificado(a) del proceso.
- Tenga su cédula de identidad disponible en caso que sea requerida por su Supervisor(a)

SOBRE EL LINK Y DÍA DE REALIZACIÓN DE PRUEBA

- El link para unirse a la sala de realización de prueba podrá ser compartido incluso el mismo día de la citación detallada en la convocatoria. Por lo que será responsabilidad de cada postulante revisar su correo electrónico para presentarse a la evaluación.
- La sala de espera quedará habilitada 15 minutos antes de la citación.
- A la hora indicada en la citación se comenzarán a dar las instrucciones de la prueba.
- 5 minutos después la hora fijada en la citación se dará inicio a la prueba, mediante el envío de un enlace por el chat de la sesión.
- No se admitirán ingresos de postulantes transcurridos 5 minutos desde la hora de inicio de la sesión, esto es a partir de la hora convocada para la prueba.
- No se admitirán fondos de pantalla ni uso de audífonos.
- Deberá mantener permanentemente su rostro dentro del encuadre de la cámara y, tanto la cámara como el micrófono deberán estar encendidos durante toda la sesión.
- La duración de la evaluación será determinada en el momento de la entrega de las instrucciones, y será contabilizada desde que mediante el chat se ponga disposición de los postulantes el enlace al documento que la contiene.
- Una vez enviada la prueba no se aceptarán correcciones posteriores.
- Una vez enviada la prueba contestada el postulante deberá abandonar la sesión.
- Cualquier comportamiento anómalo o sospechoso de comunicación con otro postulante o un tercero ajeno al proceso, así como la consulta de material de apoyo, facultará al supervisor(a) para expulsarlos de la sesión y descalificados del proceso de concurso.
- Los supervisores sólo admitirán consultas relacionadas con la conexión o con aspectos formales del envío, no se admitirán preguntas relacionadas con el contenido de la prueba.
- Si alguna pregunta pareciera estar mal redactada o tuviere más de alguna alternativa correcta deberá hacerlo presente mediante mensaje en el chat, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva.
- **Se les recuerda que la idoneidad de la conexión es responsabilidad de cada postulante.**
- Si tiene problemas de acceso a la reunión con Chrome, por favor pruebe con Edge, Safari u otro navegador. Priorizando siempre antes la utilización de la aplicación descargable desde su página oficial.
- En caso que, durante la realización de la prueba tenga problemas o intermitencias de conexión que impliquen su desconexión de la sala, deberá contactar a su supervisor(a) al correo electrónico mediante el cual le hará llegar la invitación para efectos que vuelva a admitirlo(a) en la sala.